

tutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—Don Diego García-Loygorri García, el Secretario del Consejo de Administración.—23.392.

JESÚS UNSAIN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará, en el domicilio social, plaza Conde de Rodezno, n.º 8, 5.º, oficina 7, en primera convocatoria el día 29 de junio del año en curso, a las 12 horas y 30 minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2003 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o prórroga de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Retribución de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta que podrán, así mismo, examinar en el domicilio social.

Pamplona, 17 de mayo de 2004.—Una Administradora solidaria, Rosa Esparza Unsain.—23.460.

JULUJO, S.A.

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Villalba, calle San Blas, 13, primero, el 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el

Orden del día

Primero.—Censura de gestión social y aprobación, si procede, de Balance, Memoria y Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, al menos, cinco días antes al de su celebración. A quienes acrediten el cumplimiento del requisito se les emitirá documento acreditativo nominativo con eficacia legitimadora frente a la sociedad que les habilite para la asistencia a las Juntas convocadas. Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

Collado Villalba, 17 de mayo de 2004.—Julio, S.A.—El Administrador único, Julio Domínguez García.—23.484.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en la Calle Moia, 1-C/ Tuset 3, 6.º 2.ª, de Barcelona, el próximo día 22 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador único, D. Miguel Llorach Gaspar.—24.121.

LABORATORIO DE CONTROL CEMOSA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta General de accionistas con el carácter de Extraordinaria para su celebración en primera convocatoria el día 6 de julio de 2004 a las 10:00 horas de su mañana en Leganés (Madrid), en la Notaría de D. José M.ª Gómez Fournier, calle Nuncio 2, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar que la anterior, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1997, formuladas por el Consejo de Administración en su día. Aplicación en su caso, del resultado del ejercicio.

Segundo.—Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1997, formulado por los Administradores. Aprobación, en su caso, de la gestión.

Tercero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión, presentada en su día por la Consejera D.ª Caterina Russo Costa.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso de un nuevo consejero para cubrir la vacante de la anterior.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para regular el derecho de adquisición preferente por parte de los socios en caso de enajenación de acciones, modificación, por lo tanto, del Artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Adopción de acuerdos en relación a las acciones que hayan de adoptarse conforme al Artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los accionistas que se hallan en mora en el pago de los dividendos pasivos.

Séptimo.—Propuesta de aumento de capital de la sociedad, mediante aportaciones dinerarias, por un importe de 40.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas. Delegar, en su caso, en los administradores de la sociedad la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo deba llevarse a cabo o fijar las condiciones del mismo en los términos previstos en el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. En defecto de lo anterior establecer las condiciones y plazos en los que deba efectuarse el aumento, caso de de su aprobación. Modificación, en su caso, del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, dándole la redacción que corresponda si fuera aprobado el aumento de capital propuesto.

Octavo.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Facultar en su caso al Señor Secretario para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos que en su caso se adopten, así como para que haga todo lo preciso para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid si fuera preceptivo. Facultar expresamente al Señor Secretario para que pueda instar la inscripción parcial de los

acuerdos en el Registro Mercantil, así como subsanarlos si fuera preciso para acomodarlos a la calificación que merezcan por parte del Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los puntos primero a quinto del Orden del día fueron objeto de debate en la Junta General de accionistas celebrada el 29 de junio de 1998, y los puntos sexto, séptimo y octavo, en la Junta celebrada el día 18 de diciembre de 1998, todos ellos declarados nulos por sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, y que nuevamente se someten a debate de los señores accionistas con el objeto de que los acuerdos declarados nulos sean sustituidos por otros válidamente adoptados. Se hace constar a los efectos de los Artículos 112 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas que se encuentra a disposición de los señores socios los informes relativos a los asuntos del orden del día en los que son preceptivos y que podrán solicitar el envío gratuito de estos, llamando al teléfono 913105281, por fax al número 913103243, o por carta a Pipino-Parra Abogados, (Madrid) 28010, calle Almagro 31, 2.º derecha.

Leganés (Madrid), 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan José Paredes Reche.—24.171.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento el art. 95 de la L.S.A. se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 23 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, auditoría y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación renuncia de Consejeros.

Tercero.—Remuneración Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Asimismo se pone a disposición de los sres. Accionistas en el domicilio social de la Sociedad, Cr. León-Vilecha n.º 30 -León- a partir de la presente convocatoria de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

León, 18 de mayo de 2004.—El Secretario, D. José Luis Robla Tascón.—23.406.

LAMINADOS SIDERÚRGICOS DUERO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Aranda de Duero, Carretera Madrid-Irún, kilómetro, 161,15 a las 17,30 horas del día 15 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente 16 de junio de 2004, con arreglo al siguiente